Expediente: **69/26**
Carátula: **CASTILLO S A C I F I A C/ AGUERO LUCAS HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**
Fecha Depósito: **30/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR
90000000000 - AGUERO, LUCAS HERNAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 69/26

H106039398679

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ AGUERO LUCAS HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.° 69/26.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: CASTILLO S A C I F I A

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS (8): $8.000

POR HOJAS DE ACTUACION (24):$16.800

TOTAL: $24.800

DEMANDADO: AGUERO LUCAS HERNAN

POR ESCRITOS PRESENTADOS (-): $-

POR HOJAS DE ACTUACION (1):$700

TOTAL: $700

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. WIG. 69/26

San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 2026.

Se hace saber al letrado y a la parte actora que una vez firme la misma, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario o retener dichos importes adeudados de manera previa al libramiento de fondos en concepto de capital a fin de dar cumplimiento con lo normado por los artículos 113 y 324 del Código Tributario Provincial (ley5121).WIG.69/26

Actuación firmada en fecha 29/09/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.